

## 11-M ¿Cómo y cuándo se localizó el piso de Leganés?

SÁNCHEZ MANZANO (JEFE DE LOS TEDAX) 14-03-2007  
Declaración en el Juicio del 11M

*"En la mañana [del 3 de abril] me llaman de la COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN para que se nombre un equipo porque se va a producir a un registro en un domicilio de Leganés, serían las 12 o 12:30."*

GARCÍA CASTAÑO (UCAO)  
24/04/07 Declaración en el Juicio del 11M

A preguntas de una defensa:

*"-Mire, respecto a Leganés, dice usted que tiene conocimiento de la existencia del inmueble sobre las 12, 12:30 horas..."*

*-Sí, exactamente.*

*-A quién se lo dijo usted?*

*-A mi Comisario General [Jesús de La Morena]." (...)*

*"para localizar el piso de Leganés, lo estaba haciendo un trabajo en conjunto con un comisario de la Unidad*

*Central de Información Exterior. Por tanto, ya la Unidad Central de Información Exterior lo sabía al mismo tiempo que yo, claro. Comisario Jefe de la Brigada...de una de las Brigadas de Información... de Unidad Central de Información Exterior. De la que lleva tre...en concreto eh...Terrorismo Internacional, Terrorismo Islámico [Gómez Menor]."*

JESÚS DE LA MORENA (COMISARIO GENERAL DE INFORMACIÓN)  
11/04/2007 Declaración en el Juicio del 11M

*"el piso yo creo que es sobre las 4 menos cuarto.. .menos veinte o menos cuarto.. .ya me dicen que, efectivamente ya han hecho una gestión..."*

GÓMEZ MENOR (JEFE DE BRIGADA DE LA UCIE)  
03/05/2007 Declaración en el juicio del 11M

*"a las 15 h 11' 1" tengo conocimiento de ese piso y 1 ' después lo transmito a mi jefe de unidad [Mariano Rayón, subordinado de Jesús De La Morena].«acabo de descubrir el piso de los terroristas» y me dijo «pero que me estás diciendo.»"*

"CARTAGENA" CONFIDENTE DE LA UCIE  
07-03-2007 Declaración en el Juicio del 11M

*"uno de ellos [Policías] me dice, «oye acabo de enterarme que hay un piso en Leganés donde están reunidos tus amigos, queríamos que vayas ahí» (...) como mucho eran las 12'15, 12'20."*

ESCRITO DE CONCLUSIONES DE LA FISCALÍA  
07/11/2006 (pag. 153)

*"Sobre las 16'45 horas del mencionado día 3 de Abril de 2004 y a través del repetidor sito en la C/ Holanda de la localidad madrileña de Leganés, miembros del Cuerpo Nacional de Policía localizaron un piso ubicado en la C/ Carmen Martín Gaité n° 40"*

*"Sobre las 18'45 horas se recibió en la Sala del Centro Nacional de Comunicación del C.N.P., una llamada informando de un tiroteo en las proximidades de la estación de Zarzaquemada (Leganés) entre miembros de las Fuerzas de Seguridad y personas de raza árabe, dándose estos últimos a la fuga en un vehículo Renault Megane J-2106-AC. Los huidos se refugiaron en un edificio situado entre las calles Carmen Martín Gaité e Irene Fernández de la referida localidad"*

AUTO JUEZ DEL OLMO abril de 2006 (Pag 190)

*"Sobre las 18 horas 20 minutos, dada la especialidad y circunstancias del hecho, se da aviso al Grupo Especial de Operaciones (G.E.O.)."*

ALTOS MANDOS DE LA POLICÍA NOS MIENTEN. SI EL PISO SE LOCALIZO POR LA MAÑANA, ¿POR QUÉ NO SE AVISÓ ANTES A LOS G.E.O.? ¿CÓMO SE PUEDEN REFUGIAR LOS TERRORISTAS EN UN PISO CERCADO Y QUE SE CONOCÍA HACÍA 6 HORAS? ¿CÓMO SE LOCALIZÓ?. ¿ES CASUALIDAD QUE UN POLICÍA EXPERTO EN ESCUCHAS VIVIERA EN EL PISO DE AL LADO? ¿ERA ACASO UN PISO "MARCADO"?